

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

65

Fecha: 18/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2019 00453	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto ordena emplazamiento	14/08/2020	1
170014003005 2019 00569	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ABOGADOS DEL EJE CAFETERO COABEC	N.N.	Auto agrega memorial de Pruebas y requiere partes de oficio	14/08/2020	1
170014003005 2019 00651	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	WOLFGANG MAURICIO - MUÑOZ GRISALES	SIN DEMANDADO	Auto agrega memorial Emplazamiento y requiere	14/08/2020	1
170014003005 2019 00784	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	N.N.	Auto ordena emplazamiento	14/08/2020	1
170014003005 2020 00112	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto ordena comisión Y requiere	14/08/2020	2
170014003005 2020 00285	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO - MOSQUERA VARGAS	GLORIA LUCERO - BERNAL AGUIRRE	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/08/2020	1
170014003005 2020 00285	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO - MOSQUERA VARGAS	GLORIA LUCERO - BERNAL AGUIRRE	Auto decreta medida cautelar	14/08/2020	2
170014003005 2020 00287	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto rechaza por competencia	14/08/2020	1
170014003005 2020 00293	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFAMILIARES	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/08/2020	1
170014003005 2020 00293	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS - CONFAMILIARES	N.N.	Auto decreta medida cautelar	14/08/2020	2
170014003005 2020 00294	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE - JARAMILLO ARANGO	N.N.	Auto inadmite demanda	14/08/2020	1
170014003005 2020 00295	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto decreta medida cautelar	14/08/2020	2
170014003005 2020 00295	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/08/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA18/08/2020Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


VANESSA SALZAR URUEÑA
SECRETARIO